



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02335570-E-UBA-DME#SSA_FFYB- Reemplazo de miembro de la Comisión de Bioterio por el Claustro de Graduados por Minoría.

VISTO la nota presentada por el Señor Consejero Titular del Claustro de Graduados -por la Minoría- Dr. Nicolás CHIARANTE, mediante la cual solicita la modificación de la composición de la Comisión de Bioterio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESCD-2022-609-E-UBA-DCT_FFYB -y modificatorias- se aprobó, entre otras, la integración de la Comisión de Bioterio.

Que se solicita el reemplazo de la Dra. Eliana Maitén CELA, como miembro titular de la citada Comisión, por la actual miembro suplente Dra. Verónica Julieta MARINO y, asimismo, se solicita la designación de la Dra. Viviana Claudia BLANK como miembro suplente.

Por ello, atento lo establecido en el Reglamento de la Facultad y Régimen Interno del Consejo Directivo y lo acordado en la sesión de fecha 30 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER la integración de la Comisión de Bioterio de esta Casa

de Estudios, ello en lo que respecta al Claustro de Graduados –por la Minoría-, en la forma que se consigna a continuación:

Titular: Dra. Verónica Julieta MARINO

Suplente: Dra. Viviana Claudia BLANK

ARTÍCULO 2º.- DEROGAR la RESCD-2022-609-E-UBA-DCT_FFYB -y modificatorias- en todo lo que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a las interesadas, a la Comisión de Bioterio y a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura, para actualización de la página web oficial de la Facultad; tomen razón mediante comunicación oficial la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, archívese.